

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



resolucion de gerencia general regional nº /8/ - 2015-gr.caj/ggr

Cajamarca; 1 3 AGO. 2015

VISTO:

El Oficio Nº **735-2015-GR.CAJ/DRA-DA**, de fecha **12 de agosto de 2015 (Exp. Nº 1887009)** de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual **SOLICITA** la Aprobación de la **Trigésima Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Gerencia General Regional Nº 010-2015-GR.CAJ/GGR**, de fecha 21.01.2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, en su **Primera Versión**, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7º y 8º de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la APROBACIÓN de la TRIGESIMA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones en su CUADRAGESIMA VERSIÓN, la misma que permitirá INCLUIR las siguientes Contrataciones de Bienes y Servicios, cuyos números de referencia son: 110) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Cercos Eléctricos para Planes de Negocio Financiados en el Marco de PROCOMPTE, por un valor reconstante de Estudio de Pre rivicios de Consultoría en General: **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Elaboración del Estudio de Pre de Cadena Productiva de Caña de Azúcar en las Provincias Nanes de Negocio Financiados en el Marco de PROCOMPITE, por un valor referencial de S/. 49,079.00; 111) 🖟 Cajamarca, Cajabamba, Contumazá y Cutervo de la Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 85,668.00; **112**) Servicios de Consultoría en General: **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión: Recuperación del Sistema Ambiental de Suelos Degradados a Través de la Reforestación en la Parte Alta del Rio Jequetepeque de la Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 113,790.00; 113) Servicios de Consultoría en General: Adjudicación Directa Selectiva, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión: Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productiva de la Granadilla en las provincias de San Ignacio, Jaén y Santa Cruz de la Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 88,205.00; 114) Servicios de Consultoría en General: Adjudicación Directa Selectiva, para la Elaboración del Estudio de Pre Inversión: Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productiva de la Papa en las Provincias de Cutervo y Chota, región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 90,211.00; 115) Servicios en General: Adjudicación de Menor Cuantía, para la Contratación de Asistente Técnico para la Propuesta Productiva: Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Palta en 09 Distritos de la Provincias de San Marcos y Cajabamba en el Marco de Ejecución del PROCOMPITE, por un valor referencial de S/. 18,000.00; y 116) Servicios en General: Adjudicación de Menor Cuantía, para la Contratación de Profesional para Desarrollo de Talleres de Capacitación y Propuesta Productiva: Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Palta en 09 Distritos de la Provincias de San Marcos y Cajabamba en el Marco de Ejecución del PROCOMPITE, por un valor referencial de S/. 21,000.00; cuyo detalle se encuentra en los cuadros anexos; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución Nº 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **TRIGESIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2015, en su **CUADRAGESIMA VERSIÓN**; incorporando y excluyendo las







GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



contrataciones de **Bienes y Servicios** antes descritos, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, los cuales forman parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la TRIGESIMA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2015 en su CUADRAGESIMA VERSIÓN, por las consideraciones expuestas; INCLUYENDO las contrataciones de Bienes y Servicios, cuyo detalle figura en los cuadros anexos, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



ı	ij	ı	
ř	ī	ì	
ł	3	ì	
P	7	1	
ł	7	i	
b	2	4	

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS:

ÍTEM ÚNICO

REF.

1.5

110

1-5

=

F) PLIEGO : Para generar

000036-GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: D) UNIDAD EJECUTORA:

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

B) AÑO: 2015 E) RUC: 20453744168

	DIFUSION DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS		IS - 0	īs - 0	is - 0		0 - 51	. S. O	IS · O	
	TIPO DE CAMBIO									
En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda	OBSERVACIONES		Bienes	Consultoria en General	Consultoria en General	Consultoria en General	Consultoria en General	Servicios en General	Servicios en General	
	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	DIST	63	8	8	8	8	8	8	
		PROV	03	8	8	8	8	8	8	
		DEPA	8	8	8	8	8	8	8	
	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS	CONTRATACIONES	Direccion de Abastecimientos	Direccion de Abastecimientos	Direccion de Abastecimientos	Direccion de Abastecimientos	Direccion de Abastecimientos	Direccion de Abastecimientos	Direccion de Abastecimientos	
	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA	CORPORATIVA O ENCARGADA								
	MODALIDAD DE SELECCIÓN		0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	0 - Procedimiento Clásico	
	TIPO DE COMPRA O SELECCION		0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	
	FECHA PREVISTA DE TIPO DE COMPRA O MODALIDAD DE LA CONVOCATORIA SELECCIÓN SELECCIÓN		8 - Agosto	9 - Septiembre	9 - Septiembre	9 - Septiembre	9 - Septiembre	9 - Septiembre	9 - Septiembre	
	FUENTE DE FINANCIAMIE NTO	2	19	19	19	19	19	6	19	
	TIPO DE F		1 - Soles	1 - Soles	1 - Soles	1 - Soles	1 - Soles	1 - Soles	1 - Soles	
	VALOR ESTIMADO DE LA		49,079.00	95,688.00	113,790.60	88,205.00	90,211.00	18,000.00	21,000.00	
	CANTIDAD		34.00	1.00	1.00	1.00	1.00	00.1	1.00	
	UNIDAD DE MEDIDA		5 - UNIDAD	187 - SERVICIO	187 - SERVICIO	187 - SERVICIO	187 - SERVICIO	187 - SERVICIO	187 - SERVICIO	
	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	Internet)	4617160400169352	8010160400225861	8010160400225861	8010160400225861	8010160400225861	7014170500086173	7014170500086173	
	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR		Adquisicion de Cercos Electricos para Planes de Negocio Financiados en el Marco de PROCOMPITE	Estudio de Pre Inversion: Majoramiento de la Competifividad de la Cadena Productiva de Cana de Azucar en las Provincias de Cajamaca. Cajabamba, Contumaza y Cutervo de la Region Cajamarca	Estudio de Pre Inversion: Recuperacion del Sistema Arribental de Suelos Degradados a Traves de la Reforestacion en la Parte Alta del Rio Jequebepaque de la Region Cajamarca	Estudio de Pre inversion: Majoramiento de la Compositividad de la Cactena Productiva de la Granadilla en las provincias de San ignacion, Jaen y Santa Cruz de la Region Cajamarca	Estudion de Per Inversion: Mejoramiento de la Competit/idad de la Cadena Productiva de la Papa en las Provincias de Cutervo y Chota. Region Cajamarca	Contratacion Asistente Tecnico para la Propuesta Productiva. Mojoramiento de la Producción y Comercialización de Parla en do Distritos de la Promicias de San Marcos y Cajabamba en el Marco de Ejecución del PROCOMPITE	Profesional para Des. de Talleres de Capac. y Propueste Productiva: Majoramiento de la Producción y Comercialización de Pala en 09 Distritos de la Provincias de San Marcos y Gajabamba en el Marco de Ejecución del Pala en el Marco de Gecución del PROCOMPITE	
	Tem.			7*						
	OBJETO DE CONTRATACIÓN		1 - BIENES	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	2 - SERVICIOS	
TRL + Q			46	80	80	80	80	02	07	
enerar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q	TIPO DE PROCESO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	
ivo DBF para el	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE									
nerar el arch	ANTE- CEDENTE		ON - 0	0 · NO	0 · N	0 · N	0. NO	0N - N	ON · O	
	^				1		1 -	I		

1-5

113

1.8

112

1.5

4

1-5

115

1-81

116







